



## AVISO DE PRIVACIDAD

Con fundamento en el artículo 16 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MÉXICANOS que dice “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento.

Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros”<sup>1</sup>.

Así como en la LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES Capítulo I artículos 1 y 2<sup>2</sup>, el INSTITUTO TEPEYAC A.C. en lo sucesivo se denominará “El ITAC”, establece la siguiente política de privacidad para dar cumplimiento a la ley con el fin de asegurar la protección de datos personales, así como regular el acceso, rectificación, cancelación, tratamiento u oposición al manejo de los mismos.

### Política de Privacidad

Esta política tiene como fin dar cumplimiento a las leyes aplicables para asegurar la privacidad de los datos proporcionados por nuestros alumnos, exalumnos, egresados, colaboradores, proveedores y Comunidad en general, con el fin de vincularse con los servicios académicos o administrativos proporcionados por El ITAC.

Al usar nuestro sitio de Internet [www.itacdeleon.edu.mx](http://www.itacdeleon.edu.mx) o cualquiera de los servicios académicos o administrativos y/o productos brindados por El ITAC, usted está de acuerdo con la recopilación, uso, transferencia y almacenamiento de su información personal y personal sensible, lo que significa que ha leído, entendido y aceptado los términos a continuación expuestos.

En caso de no estar de acuerdo con ellos, el titular NO deberá proporcionar ninguna información personal.

1.-	Responsable de la protección de sus datos personales.	Instituto Tepeyac, A.C.  Con domicilio en: Tres Guerras No. 115 Zona Centro. C.P. 37000 León, Guanajuato México.  Es responsable del tratamiento de sus datos personales.  Cómo contactarnos: Oficina de privacidad: Tres Guerras No. 115 Zona Centro. C.P. 37000 León, Guanajuato México.  Correo electrónico: <a href="mailto:tepeyac@itacdeleon.edu.mx">tepeyac@itacdeleon.edu.mx</a> Teléfono: 477-7160246
-----	---	--

<sup>1</sup> CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Última reforma*, DOF 09-08-2012 Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> Pág. 9

<sup>2</sup> CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Particulares Nueva Ley*, DOF 05-07-2010 Disponible en [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf) Pág. 1



2.- ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales? Le informamos que sus datos personales y datos personales sensibles, se utilizarán para

1. Identificación, operación, administración y análogos, que sean necesarios para la prestación de los servicios académicos y administrativos en el sistema educativo del Instituto Tepeyac A.C.
2. Informar sobre cambios o nuevos productos o servicios que estén relacionados con el punto 1.
3. Evaluar la calidad del servicio.
4. Realizar estudios internos y estadísticos en los procesos académicos, administrativos y/o de operación.
5. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes.

3.- ¿Qué tratamiento le damos a sus datos personales? El ITAC funge como persona moral responsable de sus datos personales y datos personales sensibles, puede recabar para sus procesos académicos, administrativos y/o de operación sus datos que incluyen:

- Datos de identificación
- Laborales
- Familiares
- Patrimoniales
- Académicos
- Migratorios
- Ideológicos y Socioculturales
- Psicopedagógicos y de salud
- Físicos y biométricos.

El ITAC expresa que las siguientes finalidades son de carácter general, además existen tratamientos específicos definidos en la sección de "Tratamientos Particulares" por el tipo de vínculo que se establece entre el titular y la institución.

#### **Tratamiento de Carácter General:**

1. Prestación de servicios académicos presenciales, dichos servicios podrán variar dependiendo de la carrera, certificación o programa académico a la que el titular este adscrito.
2. Prestación de servicios académicos a distancia, dichos servicios podrán variar dependiendo del programa académico al que el titular este adscrito.
3. Promoción de servicios relacionados a El ITAC y al Plan de Vida Estudiantil.
4. Procesos de Gestión Académica.
5. Procesos de Gestión Administrativa.
6. Procesos de credencialización de alumnos, exalumnos, docentes y personal administrativo.
7. Programas, procesos, grupos y actividades de participación y representación estudiantil.
8. Seguimiento y atención de alumnos y exalumnos.
9. Realizar intercambios académicos con universidades nacionales y extranjeras, así como programas especiales a petición expresa de los titulares.
10. Atención y servicios a egresados.
11. Contratación, evaluación y desarrollo de personal académico y administrativo.
12. Registro y evaluación de proveedores y sus derivados.
13. Registro de acceso, asistencia y préstamo de material.
14. Procurar la seguridad y la identificación en las instalaciones con las cámaras de vigilancia.
15. Procesos relacionados a encuestas y evaluaciones de servicios o productos.
16. Ofrecer y promocionar vacantes de empleo a alumnos, egresados,



- exalumnos y candidatos externos.
17. Brindar y realizar actividades culturales y/o deportivas dentro y fuera la Institución.
  18. Enviar información promocional de planes de estudios, diplomados, seminarios, cursos y eventos.
  19. Validar, verificar estudios y sus periodos con terceros acreditados.
  20. Reconocer el historial académico, trayectoria y logros profesionales de los alumnos, exalumnos y egresados y colaboradores.
  21. Compartir o transferir los datos con terceros relacionados al vínculo entre el titular y El ITAC, siempre que sean necesarios para la prestación de los servicios académicos y administrativos, estos terceros son las entidades de gobierno que otorgan las distintas incorporaciones de los programas académicos ofertados por el ITAC así como los externos que proporcionen servicios a los estudiantes a solicitud de El ITAC.
  22. Recolección y publicación de fotos en medios impresos (folletos, gacetas, revistas, periódicos, etc.) y electrónicos (sitios web, redes sociales, etc.) de eventos académicos, administrativos, especiales y publicitarios.
  23. Validar y verificar la relación laboral con terceros acreditados.
  24. Elaboración de encuestas, estadísticas, informes para uso exclusivo de El ITAC y las entidades de gobierno que otorgan las distintas incorporaciones de los programas académicos ofertados.
  25. Elaboración de estadísticas e informes requeridos por las autoridades en México y en el extranjero.
  26. Acreditar con terceros estudios, calificaciones, exámenes y certificaciones que así lo requieran.
  27. Habilitar los procesos de evaluación, promoción, acreditación y/o certificación (recolección de información, aplicación de exámenes y envío de resultados) con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).
  28. Habilitar los procesos de la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).
  29. Habilitar los procesos del examen PISA a través del Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación (INEE).
  30. Brindar la atención de seguro escolar, atención psicopedagógica requerida para un tratamiento correcto y remitir los datos a médicos tratantes autorizados por el titular.
  31. Permitir a El ITAC la(s) acreditación(es) con terceros, el ingreso y permanencia a Asociaciones y el establecimiento de convenios.
  32. Ofrecer servicios de financiamiento (créditos y becas) así como validar los datos (estudios socioeconómicos) proporcionados para dichos servicios a través de entidades financieras externas a El ITAC.

#### **Tratamientos Particulares:**

Actividades de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Para los alumnos de Educación Media Superior, además de las finalidades generales, se establece que sus tratamientos particulares estarán expuestos en el reglamento Interno de El ITAC, mismo que es firmado por los titulares y sus padres o tutores al momento de su incorporación.



4.- ¿Qué datos personales obtenemos y de dónde?

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, podemos recabar sus datos personales de distintas formas:

1. Cuando usted nos los proporciona directamente en formatos impresos y/o al proporcionar la documentación requerida para la prestación de los servicios académicos y administrativos.
2. Cuando visita nuestro sitio de Internet o utiliza nuestros servicios en línea.
3. Cuando obtenemos información a través de otras fuentes que están permitidas por la ley.

#### **Datos personales que recabamos de forma directa e indirecta**

Recabamos sus datos personales de forma directa y/o indirecta de nuestros alumnos, exalumnos, egresados, colaboradores, proveedores y comunidad en general, con el fin de vincularse con los servicios académicos o administrativos proporcionados por El ITAC.

También recabamos sus datos cuando visita nuestro sitio de Internet o utiliza nuestros servicios en línea:

Los datos que obtenemos por ambos medios pueden ser según aplique acorde al programa escolar, entre otros:

- Nombres.
- Estado Civil.
- Tipo sanguíneo.
- Género (masculino o femenino).
- Sostenimiento económico.
- Ingresos
- Trabaja (Si o No).
- Procedencia (Lugar de nacimiento: Municipio, Estado y País).
- Fecha de nacimiento.
- Número de hermanos y que lugar ocupa (en relación a la edad).
- Edad
- Correo electrónico.
- Teléfono de casa, oficina y celular, en su caso.
- Dirección.
- Último nivel de estudios y nombre de la Institución de procedencia (de la institución de procedencia: Municipio, Estado, País, Clave del Centro de Trabajo).
- CURP
- Programa escolar de interés.
- Ciclo escolar de interés.
- Carta de exposición de motivos (Postgrados)
- Lugar de trabajo y sus datos, así como si el negocio es propio y fecha de antigüedad.
- La forma en que se enteró de los programas escolares de la Institución.
- Cualquier otro dato que sea necesario para la debida prestación de los servicios de El ITAC.

En el caso de los alumnos de la Escuela Preparatoria, el requerimiento de los datos se extiende a los padres o tutores para cada ciclo escolar siendo los siguientes.

- Nombres.
- Estado Civil.
- Género (masculino o femenino).
- Sostenimiento económico.
- Ingresos



- Trabaja (Si o No).
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Teléfono de casa, oficina y celular, en su caso.
- Dirección.
- Último nivel de estudios y nombre de la Institución de procedencia (de la institución de procedencia: Municipio, Estado, País, Clave del Centro de Trabajo).
- Lugar de trabajo y sus datos, así como si el negocio es propio y fecha de antigüedad.
- La forma en que se enteró de los programas escolares de la Institución.
- Cualquier otro dato que sea necesario para la debida prestación de los servicios de El ITAC.

Datos personales que recabamos a través de otras fuentes: Podemos obtener información de usted de otras fuentes permitidas por la ley, tales como los directorios telefónicos o laborales. Los datos que obtenemos por estos medios pueden ser, entre otros:

- Nombre.
- Teléfono de casa, oficina.
- Dirección.
- Estudios socio económicos realizados por terceros para tramites de becas.

5.- Datos personales sensibles

Le informamos que para cumplir con las finalidades previstas en este aviso de privacidad, serán recabados y tratados datos personales sensibles, como aquéllos que refieren a:

De acuerdo al artículo 3 fracción VI de la ley en cita, se define "Datos personales sensibles: Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual"<sup>3</sup>.

Los datos personales sensibles se recaban mediante entrevistas confidenciales entre el titular y los responsables del departamento psicopedagógico, los encargados de tutoría y coordinadores, El ITAC lleva un registro en expediente para la prestación de apoyo psicopedagógico.

Nos comprometemos a que los mismos serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

De conformidad con lo que establece el artículo 9 de la Ley en cita, requerimos de su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales sensibles, por lo que le solicitamos indique si acepta o no el tratamiento:

- Consiento que mis datos personales sensibles sean tratados conforme a los términos y condiciones del presente aviso de privacidad.

---

Nombre y firma autógrafa del titular

<sup>3</sup>CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Particulares Nueva Ley*, DOF 05-07-2010 Disponible en [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf) Pág. 2.



- 6.- ¿Cómo acceder o rectificar sus datos personales o cancelar u oponerse a su uso?
- Usted tiene derecho de acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señalados en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos.

Los mecanismos que se han implementado para el ejercicio de dichos derechos son a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito en El ITAC o vía correo electrónico a

privacidad@itacdeleon.edu.mx:

**Su solicitud deberá contener la siguiente información:**

La solicitud, por escrito y/o electrónica, de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá contener y acompañar lo siguiente:

- i. El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- ii. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular.
- iii. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.
- iv. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.
- v. Para el caso de las solicitudes de rectificación el titular deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

**Los plazos para atender su solicitud son los siguientes:**

El ITAC comunicará al titular en *veinte días hábiles*, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación adoptada a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los *quince días hábiles* siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta<sup>4</sup>.

Tratándose de solicitudes de acceso a datos personales, procederá la entrega, previa acreditación de la identidad del solicitante o representante legal, según corresponda.

Los plazos, antes referidos, podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual; siempre y cuando, así lo justifiquen las circunstancias del caso.

La obligación, de acceso a la información, se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del titular los datos personales; o bien, mediante la expedición de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que El ITAC provea al titular.

En el caso de que el titular solicite el acceso, a los datos, a una persona que presume es el responsable y ésta resulta no serlo, bastará con que así se le indique al titular por cualquiera de los medios impresos (carta de no procedencia) o electrónicos (correo electrónico, medios ópticos, etc.), para tener por cumplida la solicitud.

El ITAC podrá negar el acceso a los datos personales, la rectificación,

<sup>4</sup> CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Particulares Nueva Ley*, DOF 05-07-2010 Disponible en [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf) Pág. 7 Artículo 32.





cancelación o concesión de la oposición al tratamiento de los mismos, en los siguientes supuestos:

- i. Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
- ii. Cuando en su base de datos no se encuentren los datos personales del solicitante;
- iii. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
- iv. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o que no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos;
- v. Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.

El ITAC limitará el uso de los datos personales y datos personales sensibles a petición expresa del titular, y no estará obligada a cancelar los datos personales cuando:

- i. Se refiera a las partes de un contrato privado, social o administrativo, y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento;
- ii. Deban ser tratados por disposición legal;
- iii. Obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos, o la actualización de sanciones administrativas;
- iv. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular;
- v. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público;
- vi. Sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular, o
- vii. Sean objeto de tratamiento para la prevención o el diagnóstico médico o la gestión de servicios de salud; siempre que dicho tratamiento se realice por un profesional de la salud sujeto a un deber de secreto.

7.- ¿Cómo puede revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos?

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos.

Los mecanismos que se han implementado para el ejercicio de dichos derechos son a través de la presentación de la solicitud de revocación respectiva por escrito en El ITAC o vía correo electrónico a

[privacidad@itacdeleon.edu.mx](mailto:privacidad@itacdeleon.edu.mx)

#### **Su solicitud deberá contener la siguiente información:**

La solicitud, por escrito y/o electrónica, de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá contener y acompañar lo siguiente:

- i. El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- ii. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular.
- iii. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer la revocación.
- iv. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

#### **Los plazos para atender su solicitud de revocación son los siguientes:**

El ITAC comunicará al titular en *veinte días hábiles*, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de revocación, la determinación adoptada a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los *quince días hábiles* siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta.



Los plazos, antes referidos, podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual; siempre y cuando, así lo justifiquen las circunstancias del caso.

La obligación, de revocación, se dará por cumplida cuando se informe al titular sobre la procedencia o revocación de la misma.

En el caso de que el titular solicite la revocación, a una persona que presume es el responsable y ésta resulta no serlo, bastará con que así se le indique al titular por cualquiera de los medios impresos (carta de no procedencia) o electrónicos (correo electrónico, medios ópticos, etc.), para tener por cumplida la solicitud de revocación.

El ITAC podrá negar la solicitud de revocación en los siguientes supuestos:

- i. Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
- ii. Cuando en su base de datos no se encuentren los datos personales del solicitante;
- iii. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
- iv. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o que no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos;
- v. Cuando la revocación haya sido previamente realizada.

8.- Sus datos pueden viajar a otro país o ser compartidos con otros

El tratamiento de sus datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en esta Política de Privacidad.

El ITAC cumple los principios de protección de datos personales establecidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y adopta las medidas necesarias para su aplicación.

Lo anterior aplica aún y cuando estos datos fueren tratados por un tercero, a solicitud de El ITAC, y con el fin de cubrir el servicio académico o administrativo necesario, manteniendo la confidencialidad en todo momento.

El ITAC toma las medidas necesarias y suficientes para procurar que esta Política de Privacidad sea respetada, por él o por terceros con los que guarde alguna relación, para otorgar los servicios o productos establecidos con el titular.

El sitio web del ITAC [www.itacdeleon.edu.mx](http://www.itacdeleon.edu.mx) contiene enlaces a otros sitios web de redes asociadas, filiales o terceros, si usted accede a un hipervínculo de esos sitios web, tenga en cuenta que estos pueden tener sus propias políticas de privacidad y que El ITAC no acepta ninguna responsabilidad por esas políticas, se recomienda que revise esas políticas antes de enviar cualquier información personal a esos sitios web.

La inclusión de cualquier vínculo a otros sitios web, no implica la aprobación o adhesión por parte de El ITAC a esas páginas o su contenido.

Nos comprometemos a no transferir su información personal a terceros sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como a realizar esta transferencia en los términos que fija esa ley.

“Artículo 37.- Las transferencias nacionales o internacionales de datos podrán llevarse a cabo sin el consentimiento del titular cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:





- I. Cuando la transferencia esté prevista en una Ley o Tratado en los que México sea parte;
- II. Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios;
- III. Cuando la transferencia sea efectuada a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común del responsable, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas;
- IV. Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero;
- V. Cuando la transferencia sea necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público, o para la procuración o administración de justicia;
- VI. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y
- VII. Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular.”<sup>5</sup>

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

No consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad.

En virtud de que transferiremos datos personales sensibles, requerimos de su consentimiento expreso, de conformidad con lo que establece el artículo 9 de la Ley en cita, por lo que solicitamos indique si acepta esta transferencia:

Consiento que mis datos personales sensibles sean transferidos conforme a los términos y condiciones del presente aviso de privacidad.

---

Nombre y firma autógrafa del titular

<sup>5</sup> CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Particulares Nueva Ley*, DOF 05-07-2010 Disponible en [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf) Pág. 9



- 9.- Uso de cookies y web beacons
- Las cookies son archivos de texto que son descargados automáticamente y almacenados en el disco duro del equipo de cómputo del usuario al navegar en una página de Internet específica, que permiten recordar al servidor de Internet algunos datos sobre este usuario, entre ellos, sus preferencias para la visualización de las páginas en ese servidor, nombre y contraseña.
- Por su parte, las web beacons son imágenes insertadas en una página de Internet o correo electrónico, que puede ser utilizado para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del usuario, duración del tiempo de interacción en dicha página y el tipo de navegador utilizado, entre otros.
- Le informamos que *no utilizamos* cookies y web beacons en nuestro sitio de Internet [www.itacdeleon.edu.mx](http://www.itacdeleon.edu.mx) para obtener información personal de usted de ningún tipo, como su tipo de navegador, sistema operativo, las páginas de Internet que visita, los vínculos que sigue, la dirección IP, el sitio que visitó antes de entrar al nuestro.
- Estas cookies y otras tecnologías pueden ser deshabilitadas en su navegador.
- 10.- ¿Ante quién puede presentar sus quejas y denuncias por el tratamiento indebido de sus datos personales?
- La protección de datos es asunto de El ITAC y de los titulares de los datos. Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados infórmelo a:
- [privacidad@itacdeleon.edu.mx](mailto:privacidad@itacdeleon.edu.mx)
- Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna de nuestras actuaciones o respuestas, o presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante el IFAI.
- Para mayor información visite [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)
- 11.- Modificaciones al aviso de privacidad
- Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios y/o productos académicos o administrativos proporcionados por El ITAC.
- Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de los siguientes medios:
- i. anuncios visibles en El ITAC
  - ii. trípticos o folletos disponibles en El ITAC
  - iii. en nuestra página de Internet [www.itacdeleon.edu.mx/Privacidad](http://www.itacdeleon.edu.mx/Privacidad)
  - iv. o vía correo electrónico que nos haya proporcionado.

**Última actualización: 7 de Septiembre 2012.**